



FACULTAD DE MEDICINA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 21 MAY 2024

Expte. N° Ref 8-2024-80374-2020

RES. N° 255-2024

VISTO la necesidad de continuar con las estrategias implementadas para favorecer las trayectorias estudiantiles del Plan 1988 en vistas del Plan de Transición, establecido por Res. HCD 038/2024

CONSIDERANDO

Que una de las materias solicitadas por los estudiantes para rendir, por tener equivalencias es Anatomía y

Que habiendo consensuado con el Profesor responsable de la materia, se ha establecido una fecha en mayo.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones estatutarias;

LA VICEDECANA A CARGO DE LA FACULTAD DE MEDICINA

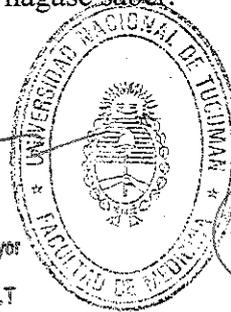
(AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar la mesa de examen para el día 28 de mayo del corriente año para Anatomía, Plan 1988.

ARTÍCULO 2º.- Publíquese, notifíquese, y hágase saber.


Prof. Dra. Sonia Marcela Ortiz Mayor
Secretaria Académica
Facultad de Medicina - U.N.T.




Prof. Dra. Lihana Mónica Tefaha
Vicedecana
A Cargo del Decanato
Facultad de Medicina - U.N.T.